



REPORTE FINAL

Nº 0012-2023-MOD. OPERACIONES – COER ICA



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**



EL PERÚ PRIMERO



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE FINAL 24/01/2023/COER-GOREICA

INCENDIO URBANO EN AVENIDA ACOMAYO N° 302 – MARGEN IZQUIERDO DEL RIO ICA, SECTOR ACOMAYO DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA Y REGION DE ICA

I.- HECHOS:

El día 23 de enero de 2023 a horas 01.15 pm, se suscitó un incendio urbano Avenida Acomayo número 302 – Margen Izquierdo del Rio Ica, Sector Acomayo, en el distrito de Parcona se trata de una vivienda de material de ladrillo con columnas, con techo de calamina, quedando la vivienda en condición INHABITABLE, en el momento que se origina el incendio, la persona quien vive en esta vivienda no se encontraba. Producto de este incendio urbano la persona perdió su cama, frazada y enseres personales, se desconoce el origen del incendio urbano

DAÑOS:

Materiales, no daños a la vida ni a la salud humana.

Viviendas Inhabitable: 01

Familias Damnificadas. 01

Números de Personas Damnificadas: 01

- Sr. JORGE CLAUDIO ORTEGA ARONES (70 Años) D.N.I N° 21487608

FUENTE INFORMACION:

SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL – PARCONA-
ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCIA Teléfono: 941534130

II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	ICA
DISTRITO	PARCONA
DIRECCION	Avenida Acomayo número 302 – Margen Izquierdo del Rio Ica, Sector Acomayo
UBIGEO	110106

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



III.- MAPA SITUACIONAL:



FUENTE: COER ICA.

IV. ACCIONES REALIZADAS

- La Subgerencia de GRD de la Municipalidad Distrital de Parcona, informo a horas 01.15 pm, se suscitó un incendio urbano en el distrito de Parcona Avenida Acomayo número 302 – Margen Izquierdo del Rio Ica, Sector Acomayo.
- se hicieron presentes Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú N° 22 Policía Nacional del Perú – Parcona, Cuerpo de Serenazgo y Defensa Civil de Parcona y vecinos aledaños quienes prestaron apoyo para el control de dicho incendio.
- Se controló aproximadamente a las 1.52 P.M.
- Según evaluación se ha procedido a la entrega de ayuda humanitaria consistente a:
 - 01 cama plegable de 3/4 plaza
 - 01 colchón de espuma de 3/4 plaza
 - 01 frazada de 1 ½ plaza
- La presente emergencia ha sido registrada con el código Sinpad 161602.
- No hay daños a la vida y salud

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



ANEXOS

PANEL FOTOGRAFICO:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA

Parcona, 24 de Enero de 2023

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA CON PRODUCTOS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA A al Sr. **JORGE CLAUDIO ORTEGA ARONES** (70 Años de edad) con D.N.I Nº **21487608**, QUIEN VIVE EN AV. ACOMAYO N° 302 MARGEN IZQUIERDO DEL RIO ICA DEL DISTRITO DE PARCONA, POR MOTIVO DE HABERSE SUSCITADO UN INCENDIO URBANO EN EL DOMICILIO ANTES MENCIONADO, EL DIA LUNES 23 DE ENERO DE 2023 A HORA 13:15 P.M., PARA LO CUAL SE PROCEDE A HACER ENTREGA DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

PERSONA AFECTA

- **JORGE CLAUDIO ORTEGA ARONES** DE 70 años de edad con D.N.I. Número 21487608.

PRODUCTOS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA A ENTREGAR:

- 01 CAMA PLEGALABLE de ¾ de plaza
- 01 COLCHON DE ESPUMA DE ¾ DE PLAZA
- 01 FRAZADA DE 1.5 PLAZA.

En señal de conformidad se procede a firmar la presente acta.

JORGE CLAUDIO ORTEGA ARONES
D.N.I. 21487608
RECIBO CONFORME

Municipalidad Distrital De Parcona
Ing. Walter Percy Núñez García
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRE DE DEFENSA CIVIL
C.I.P. N° 235038
SUBGERENTE DE GESTION DEL R.D.-D.C.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRE DE DEFENSA CIVIL
Antonio A. Perez Quispe
JEFE DE ALMACEN
ANTONIO AMADO PEREZ QUISPE
Encargado de Almacén de Ayuda Humanitaria de Defensa Civil – Parcona

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



V.ºB.º
COORD. COER ICA

CORONEL PNP (r) RICARDO ENRIQUE GUILLEN BALBIN

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08